



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

*[Firma manuscrita]*



### SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción, 72 fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 269 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, quienes fueran debidamente convocados mediante oficio previo el día diecisiete de abril del año en curso; ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLILAPAN  
2022-2025  
TESORERÍA

#### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- TERCERO. PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO PARA SU APROBACIÓN.
- CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar la lista de asistencia. C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**; informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio y de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, se declara formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----** ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO **EUSEBIO CID APARICIO**, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO PARA SU APROBACIÓN. Sobre el particular el ciudadano Jaime López Montalvo, presidente municipal constitucional, informa que, la Tesorera municipal L.C. Rosalía Juárez Nicanor, presenta con intervención de la comisión de hacienda EL CORTE DE CAJA DEL

Av. Francisco I. Madero # 2  
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.  
Tel 272 72 4 49 42

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLILAPAN  
2022-2025  
PRESIDENCIA

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





**VERACRUZ**  
**GOBIERNO**  
**DEL ESTADO**



MOVIMIENTO DE CAUDALES DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DOCUMENTO QUE exhibe en forma física en este momento en términos de lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y al Código Hacendario Municipal, mencionando que, previo a la celebración de este cabildo remitió documento citado el día 01 de abril del año en curso, a través de los correos electrónicos [jovitacortesguzman@gmail.com](mailto:jovitacortesguzman@gmail.com), [luisgus286@gmail.com](mailto:luisgus286@gmail.com), [tlilapanpresidencia@hotmail.com](mailto:tlilapanpresidencia@hotmail.com) [contraloriattlilapan@hotmail.com](mailto:contraloriattlilapan@hotmail.com); autorizados por los ediles en su carácter de integrantes de la Comisión de Hacienda y la titular del órgano de control interno para su conocimiento.-

Una vez concluida la presentación, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación para aprobación del Honorable Cabildo el corte de caja correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticuatro, quienes de conformidad con lo establecido por los numerales 28, 29, 30, 32, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción, 72 fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 269 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: Presidente Municipal a favor; Síndico Único a favor Regidor Único a favor tomándose el siguiente acuerdo aprobándose por unanimidad de votos el corte de caja del mes de MARZO. REMÍTASE LA PRESENTE SESIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las once con VEINTE minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLILAPAN  
2022-2025  
SINDICATURA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLILAPAN  
2022-2025  
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLILAPAN  
2022-2025  
REGIDURIA

LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN  
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.  
REGIDOR ÚNICO.

L.C. ROSALIA MUÑOZ NICANOR.  
TESORERA MUNICIPAL.

C. EUSEBIO DE APARICIO.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.